

Guatemala, 28 de septiembre 2018
Informe 09-2018

Licenciado.
Juan Alberto Monzón Esquivel.
Viceministro de Cultura.
Ministerio de Cultura y Deporte.
Su despacho.

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 660-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número: 33-2018, correspondiente al mes de septiembre del año 2018. Para el cobro de mis honorarios, estoy presentando la factura serie "A" número 0000110.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1) Acompañar el desarrollo de la reunión del PRE-CONADUR para la apoyar técnicamente a la Comisión de Pueblos Indígenas, para presentar el informe de resultados de los talleres programados en el plan anual de trabajo al CONADUR.
- 2) Facilitar técnicamente el desarrollo de la reunión extraordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR para definir las actividades del 2019.
- 3) Participar en reunión del CONADUR, para asistir técnicamente al Viceministro de Cultura, en lo relativo a la coordinación de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR.
- 4) Atender la reunión de UTD del CODEDE de Guatemala, para apoyar la implementación de los proyectos de desarrollo departamental de Guatemala.
- 5) Participar en el congreso de cambio climático, para conocer las vulnerabilidades de los pueblos indígenas relacionada a la conservación de la cultura viva de los pueblos.

- 6) Coordinar la mesa de interculturalidad durante el desarrollo del primer congreso nacional sobre cultura de Paz.
- 7) Atender la reunión de seguimiento a la consulta de la Alcaldía Indígena de San Juan Cotzal para conocer la postura de la comunidad frente a la información trasladada por el Gabinete de Pueblos Indígenas.
- 8) Atender designación de la Dirección General de Desarrollo Cultural y fortalecimiento de las Culturas, a requerimiento de la Secretaria de Asuntos Agrarios SAA, relacionada al caso de la “Comunidad el Triunfo La Esperanza Flores Peten”.
- 9) Atender convocatoria de SEGEPLAN, para revisar los procedimientos de elección de representantes de pueblos indígenas a nivel nacional.
- 10) Revisar los informes de los promotores para asegurar el cumplimiento de las competencias asignadas por el Ministerio de cultura y Deportes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1) Se acompañó el desarrollo de la reunión del PRE-CONADUR, en el que se logro, que la Comisión de Pueblos Indígenas planteara las propuestas vinculadas al cuidado del medio ambiente, la conformación de las Comisiones de Pueblos Indígenas del CONADUR y la presentación del informe de avances de dicha comisión.
- 2) Se facilitó con éxito el desarrollo de la reunión extraordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR, en el que se logro definir las actividades del 2019, y la elaboración de la propuesta sobre cuidado del medio ambiente y funcionamiento de las Comisiones de Pueblos Indígenas a nivel departamental y regional.
- 3) Se participó en el CONADUR, en el que se logro apoyar técnicamente al Viceministro en el manejo de la información de la Comisión de Pueblos Indígenas, relacionada con los avances del trabajo de dicha comisión.
- 4) Se atendió la reunión de UTD del CODEDE de Guatemala, logrando acuerdos para continuar con el proceso de implementación de proyectos de desarrollo del Departamento de Guatemala.
- 5) Se participó en el congreso de cambio climático, logrando analizar el impacto de la variabilidad climática en la cultura viva de los pueblos

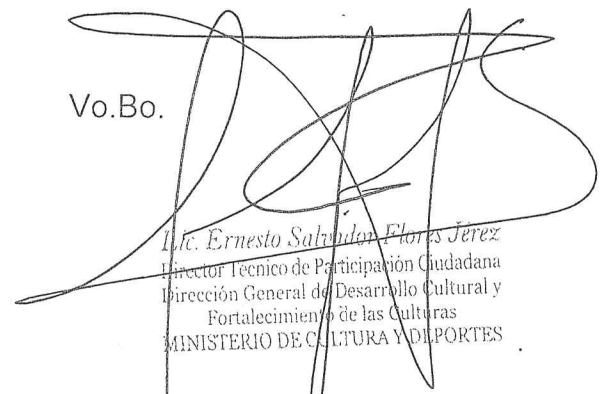
indígenas de Guatemala y la ruptura que provoca en el tejido social comunitario.

- 6) Se coordinó la mesa de interculturalidad durante el desarrollo del primer congreso nacional sobre cultura de Paz. logrando trasladar conceptos y rutas para abordar la interculturalidad y la cultura de paz en los espacios de trabajo del personal del Ministerio de Educación Guatemalteco
- 7) Se atendió la reunión de seguimiento a la consulta de la Alcaldía Indígena de San Juan Cotzal, logrando clarificar dudas y acuerdos de procedimiento a seguir, relacionado con el contenido del informe del Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad, relacionado con el transporte de energía eléctrica y el territorio del municipio de Cotzal.
- 8) Se atendió la designación de la Dirección General de Desarrollo Cultural y fortalecimiento de las Culturas, a requerimiento de la Secretaria de Asuntos Agrarios SAA, relacionada al caso de la "Comunidad el Triunfo La Esperanza Flores Peten", en el que se logro escuchar los requerimientos de la comunidad antes mencionada, vinculada a la construcción de un estadio olímpico, como parte de los servicios básicos demandados.
- 9) Se atendió la convocatoria de SEGEPLAN, en el que se revisó los procedimientos de elección de representantes de pueblos indígenas a nivel nacional, logrando clarificar los procedimientos jurídicos a seguir en el cumplimiento de las competencias del Ministerio de Cultura relativas a la convocatoria a representantes de pueblos indígenas participantes en los Consejos Departamentales de Desarrollo.
- 10) Se revisó los informes de los promotores, logrando orientar los ajustes técnicos de dichos informes, y asegurar el cumplimiento de las competencias asignadas.



F. _____
Ramiro López Ramírez

Vo.Bo.



Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director Técnico de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES